

“CONCLUSIONES ACERCA DE LAS NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS QUE APLICA EL BCRA”

VERA Mariela Edith

Contadora Pública

Docente Universitaria

M.P. N° 1540 CPCEM

mariedithvera@yahoo.com.ar



RESUMEN

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) es una entidad autárquica del Estado Nacional, regida por su Carta Orgánica y otras normas legales. Sus funciones incluyen regular el sistema financiero, aplicar la Ley de Entidades Financieras, controlar la cantidad de dinero y actuar como agente financiero del Estado Nacional, además de administrar reservas de oro y divisas. El BCRA debe publicar anualmente un Balance con sus objetivos y planes monetarios, financieros, crediticios y cambiarios. Este trabajo analiza las partidas significativas del Balance del BCRA desde 2012 hasta 2022, observando las variaciones según la Ley de Entidades Financieras vigentes y comprobando la aplicación de dichas normas contables. La metodología incluyó la recolección de información de balances públicos y dictámenes de auditorías, seguido de un análisis comparativo. Se encontraron diferencias en la valoración de reservas al precio de cierre, títulos públicos a valor técnico en lugar de mercado, y la distribución de utilidades no realizadas, además del devengamiento de intereses por las letras de liquidez. Las conclusiones parciales a las que hemos arribado indican que, aunque el balance del BCRA y las normas de entidades financieras comparten el objetivo de proporcionar transparencia financiera, existen diferencias en estructura y criterios de valuación, adaptadas a las funciones específicas del BCRA como autoridad monetaria.

PALABRAS CLAVES

Cuentas BCRA - Normas Contables - Devengamientos - Empresa en marcha.

METODOLOGÍA.

La estrategia metodológica utilizada fue basada en la recolección de información para su posterior análisis y comparación.

La documentación consultada fueron los balances del BCRA y los dictámenes de auditoría disponibles en la página oficial de dicho organismo. Además, se contaron con las normas contables vigentes.

Posteriormente a la lectura se analizó la aplicación de las normas contables en el armado del balance del BCRA, con un enfoque particular en los dictámenes del directorio y su impacto en la presentación de la información financiera, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales, las variaciones de ratios (liquidez), los principios de empresas en marcha y la distribución de utilidades.

Se consignaron las similitudes y diferencias entre los balances significativos del BCRA y las normas contables vigentes, desde el año 2012 al 2022.



RESULTADOS ALCANZADOS Y DISCUSION

A partir del análisis de los balances significativos del BCRA y las normas contables vigentes se establecieron similitudes y diferencias entre los escritos.

Entre las similitudes encontramos:

Los Componentes de los Estados Contables: Tanto los estados contables del BCRA como los estados financieros de cualquier empresa incluyen información sobre el patrimonio neto, los activos, los pasivos y la cuenta de resultados.

La Moneda de Presentación: Los estados contables del BCRA utilizan la moneda de curso legal en Argentina para presentar la información financiera, en consonancia con las normas contables vigentes.

Las Notas Explicativas: Ambos tipos de estados contables incluyen notas explicativas que proporcionan información adicional sobre los saldos y las operaciones contables, conforme a la normativa contable argentina.

Por otro lado, se puede destacar las siguientes diferencias:

La Estructura de los Estados Contables: en los balances del BCRA se incluye información adicional sobre las funciones y operaciones específicas del banco, además de los saldos y transacciones contables. Por su parte las normas contables (RT 16), siguen un modelo más estándar, sin la necesidad de detallar las funciones específicas de una entidad monetaria.

La unidad de medida: El BCRA no reexpresa sus estados contables en moneda constante, debido a la discontinuidad del cálculo del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) por parte del INDEC desde octubre de 2015 hasta enero de 2016. En relación a las normas contables (RT 6) requieren la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea si la tasa acumulada de inflación en tres años alcanza o supera el 100%.

Operaciones de Pases Pasivos: La nota 2.2 del BCRA, describe operaciones de pases pasivos con contrapartida en títulos públicos y tasas de interés que pueden estar por encima de las tasas de mercado, incluyendo un diferencial de 615 puntos básicos. Las normas contables requieren que las tasas de interés sean coherentes con las condiciones del mercado y representativas del valor razonable de la operación.



Capital a Mantener: El BCRA mantiene un capital constante de \$50.000 millones de pesos según lo establece el artículo 52 de su Carta Orgánica, sin cambios desde 2016 a 2017. En las normas contables no hay diferencias específicas en este aspecto, ya que el capital a mantener está alineado con las normas contables argentinas.

CONCLUSIONES

Aunque el balance del BCRA y las normas de entidades financieras comparten el objetivo de proporcionar una visión clara y transparente de la situación financiera, existen diferencias significativas en la estructura y los criterios de valuación. Las normas contables buscan una mayor uniformidad y comparabilidad internacional, mientras que las normas específicas del BCRA están adaptadas a su rol como autoridad monetaria, reflejando las particularidades de sus operaciones y responsabilidades. Estas diferencias incluyen la reexpresión en moneda constante, las tasas de interés aplicadas en operaciones específicas y la estructura detallada de los estados contables del BCRA.

BIBLIOGRAFÍA

Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina

Normas técnicas de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas